

El camino intermitente del voto extraterritorial

Saúl Salazar Jiménez*

Se cumplen 20 años de que la comunidad mexicana que vive en Estados Unidos puede ejercer sus derechos políticos extraterritoriales, no obstante, de manera axiomática sigue habiendo nichos de oportunidad para hacer mejoras en diversos renglones, en dicho sentido, las dos décadas de implementación, son el escenario perfecto para conocer la percepción de los actores principales.

Por lo anterior, el presente trabajo muestra un balance general sobre las razones por las cuales la comunidad mexicana decide votar o no en tiempo de elecciones en México, desde la perspectiva de las organizaciones de la sociedad civil, así como del votante.

* Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). saulsalazar10@gmail.com